

CAPÍTULO SÉPTIMO

EMPODERAMIENTO FEMENINO

I. EMPODERAMIENTO

El paradigma del siglo pasado fue cambiar el estatus de la mujer débil por el de la equidad. El primer esfuerzo de empoderar a la mujer a nivel global fue realizado en 1975, mismo año que fue observado como el año internacional del lema Equidad, Desarrollo y Paz. Desde 1975 hasta 1985 se declaró como la década de la mujer. Dos mil uno fue anunciado como el año del empoderamiento de la mujer.¹¹⁶

Pero el concepto de empoderamiento es un nuevo término que ha sido repentinamente conocido después de la Conferencia Internacional sobre el Empoderamiento de la Mujer 2004, y canalizado por una ola agresiva de iniciativas de proyectos para empoderar a las mujeres.¹¹⁷

¹¹⁶ Sreedhar, Madaka, *Empowerment of Women through Self Help Groups. A Study in Anantapur District of Andhra Pradesh*, Alemania, Lap Lambert Academic Publishing, 2013, p. 1.

¹¹⁷ Cornwall, Andrea *et al.*, *Feminisms, Empowerment and Development, Changing Women's Lives*, Londres, Zed Books, 2014, trad., síntesis y adaptación de Mónica Pantoja Nieves.

1. *Obstáculos para generar empoderamiento*¹¹⁸

- 1) Género basado en violencia.
- 2) Barreras económicas para acceder al empoderamiento (acceso a mercados, entrenamiento financiero, tecnología, educación, asesoría, desarrollo empresarial para formar capital social).
- 3) Explorar o poner en peligro la forma de vida de niñas y mujeres (en especial el comercio sexual)
- 4) Necesidad de sensibilización y educación de género para el desarrollo de esta materia.
- 5) Religión.
- 6) Control de tradiciones y costumbres generacionales.

2. *Teorías del empoderamiento*

- a) En el término empoderamiento debe hacerse notar que para que este proceso se lleve a cabo se sugiere distinguir los niveles a los que opera:
 - 1) Individual. Resolver los problemas del empoderamiento a nivel personal requiere de la transformación de conciencia y actitudes individuales.
 - 2) Colectivo. Resolver los problemas como las reestructuras de normas jurídicas, relaciones de poder, cambios de valores sociales que requieren educación, empleo, recursos materiales y poder político ya que únicamente puede ser abatido a nivel colectivo como la comunidad, los medios, las estructuras gubernamentales, etcétera.

Tanto el empoderamiento a nivel individual como el colectivo requieren de una efectiva organización entre las mujeres.¹¹⁹ Así como de ayuda mutua, mucho sacrificio y *gyn affection*.

- b) Hall, en 1990 presentó e identificó una teoría clínica y sociológica sobre el empoderamiento señalando que estaba construido y documentado en patrones de conducta familiares e interper-

¹¹⁸ *El Plan Nacional Estratégico de Género 2010-2013* y la más reciente *Agenda para la prosperidad 2013-2018* identifican como obstáculos para el empoderamiento en Sierra Leona, traducción del idioma inglés al español, síntesis y adaptación por Mónica Pantoja Nieves.

¹¹⁹ Sreedhar, Madaka, *Empowerment of...*, cit., p. 17.

sonales predecibles. Es un marco de referencia que asume a la mujer y al empoderamiento de manera integral. La teoría del empoderamiento, al ser asumida por una mujer, le da significado y compromiso para llevar a cabo metas orientadas hacia actividades que ellas mismas puedan escoger. Las mujeres de esta manera pueden entender sus puntos débiles y fortalezas —en lo personal y colectivo, en el pasado y en el presente— con los cuales pueden hacer frente a los conflictos dentro de una relación.¹²⁰

- c) La teoría de Oakley y Marsden de 1984 ha delineado los niveles de participación que le dan liderazgo al empoderamiento. El primer nivel le da importancia a la movilización de campañas masivas como la educación. La segunda es una extensa información, asesoría y colaboración de la cual se beneficia la orientación de los ingresos que se generan para los programas de desarrollo rural. El nivel más alto ha sido llamado sociedad, delegación de poder y control de ciudadanos; estas formas de participación han sido encabezadas por las organizaciones no gubernamentales.¹²¹
- d) El marco teórico de Harvard, basado en la formulación de Sara Longwe, habla de cinco niveles de equidad de género. Estos cinco niveles incluyen: bienestar, acceso a la concientización, participación y control. Al nivel de bienestar se le señala como aquel en el cual las mujeres no deben estar únicamente como objetos que reciben bienes materiales sino que también deben ser parte del desarrollo. Al nivel de acceso a la concientización, las mujeres deben tener acceso a los recursos de oportunidades en educación, tierras, créditos, trabajo y servicios. Este nivel involucra la promoción crítica de conciencia sobre la estructura de discriminación, explotación y opresión de la mujer. El nivel de participación indica la participación de la mujer junto con la del hombre en la toma de decisiones a nivel privado y a nivel público en las cámaras de Diputados y de Senadores. El nivel de control señala que la equidad y el empoderamiento se presentan cuando las mujeres tienen control sobre sus vidas, hijos y son proactivas en su desarrollo.¹²²

¹²⁰ *Ibidem*, p. 18.

¹²¹ *Idem*.

¹²² *Idem*.

- e) Rich, Edelstein, Hallman y Wandersman toman una perspectiva multidisciplinaria en describir los diferentes procesos que determinan el empoderamiento o desempoderamiento de la comunidad, así como del impacto que la puede amenazar. Su modelo se distingue en:
- 1) Empoderamiento formal, lo que se puede llamar empoderamiento estructural o social, en el cual la mayoría de las decisiones políticas del sistema permiten medir y dar significado al control local.
 - 2) Empoderamiento instrumental, que significa la efectiva acción de un ciudadano a través de su participación.
 - 3) Empoderamiento de la comunidad u organizacional: la acción efectiva de un grupo.

Asimismo, estos autores examinan las políticas públicas y privadas de las instituciones que influyen a la movilización de la comunidad y a los resultados del empoderamiento y desempoderamiento.¹²³

- f) Fawcett y sus colegas han hecho esfuerzos significativos para empoderar a la comunidad de una forma teórica que resulte aplicable, amplia, específica, potencial y práctica. Ellos desarrollaron un modelo de comportamiento contextual y metodológico del empoderamiento que identifica cuatro estrategias fundamentales que abarcan 33 actividades o tácticas que permiten la promoción del empoderamiento de la comunidad. Esas estrategias incluyen mejorar las experiencias, competencias, apoyo y recursos de las estructuras y capacidades de un grupo; removiendo las barreras sociales y del medioambiente. El equipo de Fawcett ha desarrollado un modelo para apoyar y evaluar sustancialmente el monitoreo de programas que tienen como objetivo el proceso del empoderamiento que ha sido generalmente enfocado en la salud de las comunidades.¹²⁴
- g) Perkins en 1993 se enfocó en el tipo de teorías de micro nivel como las comunidades; ajustándolas a la discusión de la ideología del empoderamiento a un macro nivel como la planeación de programas sociales y políticas públicas.

¹²³ *Ibidem*, p. 19.

¹²⁴ *Idem*.

Esta teoría sobre la ideología conservadora del empoderamiento prevé la participación ciudadana, la participación de organizaciones no gubernamentales y la participación democrática para el desarrollo de la comunidad en la construcción de programas preventivos; realizando reformas legislativas y administrativas en los ámbitos locales, estatales y federal para la organización del manejo de la promoción de la salud y la educación en las instituciones.¹²⁵

Las teorías sobre el empoderamiento prevén tanto los procesos como los resultados; sugiriendo que las acciones, actividades o las estructuras pueden ser empoderadoras y que los resultados de dichos procesos traen como consecuencia el realizarse como una persona empoderada.¹²⁶ Tanto el proceso del empoderamiento como el resultado varían porque no tienen un patrón que capture totalmente su significado en el contexto de la población.¹²⁷ Las distinciones entre el proceso de empoderamiento y su resultado son muy importantes para que se entienda la definición de la teoría del empoderamiento. El proceso del empoderamiento para los individuos debe incluir la participación comunitaria de las organizaciones, tomas de decisiones colectivas y liderazgos compartidos y acciones colectivas para tener acceso a recursos gubernamentales. Los resultados del empoderamiento individual deben incluir específicamente control de las habilidades de los recursos, así como evidenciar pluralismo, existencia organizacional de coaliciones y accesibilidad a los recursos por parte de las comunidades.

Estas teorías nos permiten examinar los aspectos que deben tenerse en mente para lograr el empoderamiento de la mujer.

3. *Conceptos del empoderamiento*

- a) El concepto del empoderamiento de la mujer es el resultado de diversas críticas y debates generados por los movimientos de las

¹²⁵ *Ibidem*, p. 20.

¹²⁶ *Idem*.

¹²⁷ *Idem*.

- mujeres alrededor del mundo, particularmente por las mujeres tercermundistas.¹²⁸
- b) Su origen puede haber sido trazado desde la interacción del feminismo y el concepto de la educación de la población desarrollado en América Latina en 1970. El concepto del empoderamiento de las mujeres tuvo sus raíces alrededor del mundo en los movimientos de los hombres.¹²⁹
 - c) Desde 1985 los movimientos populares en América Latina y el Caribe, así como los movimientos feministas han presentado nociones de empoderamiento, en una mano apoderándose del poder al enfatizar principalmente el autoestima y la autoconfianza, así como la habilidad de poder decidir en la vida lo que una persona debe tomar y en la otra mano teniendo el poder de generar relaciones en las esferas económicas, políticas, legales y socioculturales.¹³⁰
 - d) Las definiciones sobre empoderamiento son abundantes y generalmente consisten en empoderar como un proceso intencional centrado en la comunidad local, mutuo respeto, reflexión crítica, cuidado, participación grupal en la cual las personas tienen como mayor ganancia el acceso y control de los mismos para no carecer de equidad¹³¹ o porque simplemente el proceso por el cual las personas ganan control sobre sus vidas es la democratización; participando en sus vidas y sus comunidades¹³² y de esta manera entienden su entorno¹³³.
 - e) De acuerdo con Chandra Shanti Kohli, en 1997 el empoderamiento en su forma más simple significa la redistribución del poder que reta a la ideología del patriarcado y el dominio masculino. *Convertirse en poderoso*¹³⁴ es el significado literal del término “empoderamiento” que hoy en día está siendo utilizado en diferentes aspectos de la vida como un proceso que refuerza los elementos de la sociedad. Significa dos aspectos: uno es un proceso y el otro es el resultado de un proceso. También es una transformación de las estructuras o de las instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género. Es un proceso que permite a las mujeres ganar control material y recursos de información. La disparidad de género se manifiesta en diversas formas; siendo

¹²⁸ *Ibidem*, p. 7.

¹²⁹ *Idem*.

¹³⁰ *Idem*.

¹³¹ *Idem*.

¹³² *Ibidem*, p. 8.

¹³³ *Idem*.

¹³⁴ Cursivas insertadas por la autora.

- la más obvia la tendencia al decaimiento de las relaciones femeninas en la población.¹³⁵
- f) El *Social Work Dictionary*¹³⁶ define al empoderamiento como el proceso para ayudar a un grupo o a una comunidad para lograr influencias políticas o relevantes con la autoridad gubernamental.
 - g) Bandaura en 1986 conceptualizó al empoderamiento como el proceso por medio del cual los individuos ganan eficacia definida como el grado mediante el cual ella o él perciben el control de su entorno.¹³⁷ El empoderamiento es generalmente utilizado para describir un proceso por el cual la gente desempoderada consciente de su propia situación, se organiza para ganar mayor acceso a los servicios públicos y se beneficia del crecimiento económico. Como el resultado del empoderamiento, las personas empoderadas deberían ser agentes transformadoras de su propio cambio, ejercitando su propia toma de decisiones, seleccionando su propia agenda, cambiando su estatus en la sociedad para lograr demandar al Estado cambios sociales. Por lo tanto, el empoderamiento se puede considerar como el proceso de una comunidad o de un grupo que están ganando autonomía y control sobre sus vidas.
 - h) El concepto adoptado después de la Conferencia de Beijing en 1995 en la declaración en su sección 13, presenta al empoderamiento como una clave estratégica para el desarrollo:

☞ El empoderamiento de la mujer y su total participación con base en la equidad en las esferas sociales; incluyendo la participación de la toma de decisiones y el acceso al poder son fundamentales para lograr equidad, desarrollo y paz.

Desafortunadamente el acercamiento utilizado para el desarrollo de las entidades y de los indicadores cuantitativos ofrecidos tiende hacia la reducción del alcance de las habilidades de la responsabilidad individual de las mujeres. Los indicadores no únicamente cambian las estructuras sociales y económicas, sino

¹³⁵ *Idem.*

¹³⁶ *Idem.*

¹³⁷ *Idem.*

también a la colectividad del empoderamiento vinculadas con el cambio social.¹³⁸

- i) El empoderamiento es un proceso racional en el cual una persona utiliza sus recursos y capacidades relacionándolas con otras personas. El empoderamiento es un proceso que sólo pueden hacer las mujeres por sí mismas. Se debe observar que el contexto en que se presenta el empoderamiento es crucial para darle sentido. El empoderamiento no sólo trata de hacer más grande las áreas de acción del empoderamiento, sino que también se trata de expandir sus horizontes de posibilidades. Lo que llega a constituir una (empoderamiento potencial) elección en un contexto específico depende no únicamente abordar los ambientes sociales, culturales, económicos y políticos, sino también las circunstancias particulares de cada mujer. Lo apropiado puede estar en el contexto de cierto tipo de construcciones conscientes que empoderen a las mujeres del todo.¹³⁹

Los proyectos para el empoderamiento de las mujeres dependen de la solidaridad colectiva en la esfera pública; en el ámbito privado, la asertividad es fundamental. Las organizaciones de mujeres en este movimiento social en particular tienen un rol muy importante al crear condiciones de cambio que reducen los costos de desgaste individuales.

Es importante destacar a través de la experiencia que lo que es empoderante para algunas mujeres no lo es necesariamente para otras. Por ejemplo, según ciertos estudios las relaciones sociales que las mujeres tienen en su comunidad son muy importantes para su empoderamiento, ya que éstas las proveen incluso de poder en sus actividades cotidianas. Otro punto para el empoderamiento de las mujeres depende de cómo éstas aborden las situaciones en las que se encuentran inmersas y de las herramientas que tengan para conducirse y negociar las dificultades que experimentan en sus vidas.

Al empoderamiento concierne el proceso por el cual las personas se concientizan de sus propios intereses y como éstos se

¹³⁸ *Idem.*

¹³⁹ *Ibidem*, p. 10.

relacionan con los intereses de las demás personas, influyendo y participando de dicha toma de decisiones.

La meta del empoderamiento de las mujeres es desafiar la ideología del patriarcado para transformar las estructuras de las instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación e inequidad de género. Para que las mujeres tengan acceso a recursos de control materiales y de información.

Desafortunadamente los donadores para esta causa no entienden que el empoderamiento de las mujeres al cambiar las estructuras del patriarcado representa una mejora a sus propias circunstancias y cumplen con las necesidades previstas por los proyectos de género.

4. *Principios del empoderamiento*¹⁴⁰

- 1) Autoaceptación
- 2) Autoestima
- 3) Autorrespeto
- 4) Autosuficiencia
- 5) Dignidad
- 6) Conciencia de sí mismo
- 7) Movilización colectiva y organizacional
- 8) Capacidad de construir
- 9) Interacción.

5. *Poder en relación con el empoderamiento*¹⁴¹

- 1) Poder sobre las personas que son el instrumento de dominación.
- 2) Poder para generar y producir poder que genera nuevas posibilidades sin dominación.
- 3) Un poder superior que se da por la suma de individuos en especial cuando atacan los diferentes problemas todos juntos.
- 4) El poder individual que cada persona tiene para respetarse y aceptarse a sí mismos y a otros.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 9.

¹⁴¹ *Idem*.

6. *Empoderamiento en diversos ámbitos*¹⁴²

A. *Educación*

La educación ha sido vista a lo largo de la vida como una cuestión muy importante por medio de la cual la vida de los individuos, en particular las mujeres, puede cambiar determinante. De hecho, la importancia de la educación de las niñas hoy en día es tan protegida que es una de las metas del desarrollo del milenio. Este factor ha sido asociado con la mejora de la calidad de la salud, menores tasas de mortalidad y menores tasas de fertilidad. Por lo tanto, se reconoce que la educación de las niñas es un ingrediente fundamental para producir mujeres empoderadas. Este estudio no pasa por alto que las iniciativas convencionales sobre empoderamiento que proveen educación para niñas y mujeres son problemáticas, pero los dilemas que surjan deberán ser superados.

Las personas del medio artístico tienen una gran responsabilidad social de no limitarse únicamente a entretener sino de educar; coadyuvándose de la academia, funcionarios públicos y de las personas pertenecientes a organizaciones civiles.

B. *Cultura*

En un contexto donde los valores culturales restringen a las mujeres de su habilidad para tomar decisiones estratégicas en su vida, las inequidades estructurales no pueden afrontarse individualmente... sin embargo, las mujeres que individualmente pueden y realizan actos contra estas situaciones por lo general son limitadas y deben pagar altos precios por su autonomía.

La cultura que oprime a la mujer no puede empoderar a la mujer ni desarrollar positivamente a una comunidad o país.

¹⁴² Para elaborar este apartado de la investigación se seleccionó la información más relevante de 15 proyectos de diferentes países contenidos en las páginas del libro de las editoras Cornwall, Andrea y Edwards, Jenny, *Feminisms, Empowerment and Development, Changing Women's Lives*, cit.

Los movimientos sociales a través del tiempo nos han demostrado la importancia de deconstruir los términos e ideas que se han tomado como ciertos; revelando que lo que ha sido entendido como un suceso natural no es nada más que un simple constructo cultural susceptible de ser cambiado. En este sentido, una problemática puede ser focalizada para expandir en lo posible el cambio imaginario de los horizontes que la delimitaban. De esta forma las problemáticas que no habían sido previstas ahora se pueden enfrentar con base en acciones de empoderamiento.

C. Salud y sexualidad

Del proceso del empoderamiento se espera el incremento de las capacidades para hacer decisiones en torno a la integridad corporal para el cuidado individual de la mujer y elevar el cuidado de su salud.

La sexualidad humana es una parte muy importante de nuestras vidas y no es sorprendente que sea muy relevante para la cultura. La pregunta de cómo la sexualidad es presentada es primordial. Claramente la sexualidad puede ser presentada de manera creativa o destructiva. Las mujeres deben ser vistas como sexualmente liberales y no como objetos sexuales.

La sexualidad está presentada de diferentes formas, según se defina el género humano en particular, las identidades singulares y los marcos culturales le dan significado de acuerdo con el momento histórico.

Se presentan situaciones dentro de diversas culturas, como que la mujer debe ser buena, sumisa, humilde y no disponible sexualmente para poder ganarse a un hombre y casarse, mientras que los hombres pueden divertirse con su sexualidad; teniendo múltiples parejas para demostrar que son machos y así sostienen su posición para casarse con una mujer.

La tradición controla a las mujeres y el mercado capitalista da la oportunidad de venderlas como la llamada trata de personas.

El placer sexual es intrínseco al empoderamiento femenino y los silencios que giran en torno a este asunto reflejan una falta

de determinación y voluntad política de los gobiernos. Se debe examinar cuidadosamente cómo se representa el placer sexual. En particular se le debe dar importancia a las conexiones entre representaciones sexuales y a la sociedad a la que se dirigen distinguiéndolas de la moral preestablecida por hombres y mujeres.

La sexualidad actualmente ha sido minimizada por el desarrollo y asociada con las enfermedades, riesgos y daños más que con el placer. La sexualidad ha sido controlada por las dependencias gubernamentales. Si los legisladores emitieran más ordenamientos jurídicos basándose en derechos sexuales positivos, esto podría ser el proceso para generar conductas sexuales placenteras que satisficieran los deseos y aspiraciones de las mujeres brindándoles salud física y mental.

Las académicas argumentan que la sexualidad es vital para el desarrollo y que los derechos sexuales son una precondition para los derechos reproductivos y la equidad de género.

D. *Estatus social*

En este punto se pretende hacer notar cómo pueden realizarse cambios radicales para las mujeres dependiendo del medio social que le ofrezca oportunidades de crecimiento. Si estas mujeres gozan de una red social sólida que les facilite el desempeño de su trabajo podrán empoderarse con mayor facilidad.

E. *Estatus económico*

Este estatus de la mujer en sociedad ha sido identificado como el factor de mayor determinante de un país. Por lo que la importancia del reconocimiento del empoderamiento es crítico para reducir el nivel de la pobreza a nivel del desarrollo nacional e internacional.

Acciones que se deben tomar para lograr el empoderamiento económico de las mujeres:

- 1) Lanzar acciones afirmativas temporales en cuestiones relativas a la economía.
- 2) Reforzar la investigación y la defensa del empoderamiento en diferentes disciplinas (economía, medicina, psiquiatría, psicología, derecho, sociología, trabajo social, etcétera).
- 3) Instruir a las mujeres el contenido de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- 4) Incrementar las facilidades para otorgar micro créditos a las mujeres, proporcionar entrenamiento presupuestal sobre su patrimonio.
- 5) Desarrollar la capacidad que tienen las mujeres para entrenarse en temas de acceso a su capital.

Una vez que se ha introducido a una mujer al mercado laboral con un sueldo remunerado en una comunidad con recursos, sus oportunidades de crear vías de empoderamiento pueden crecer y esto afectará positivamente tanto en forma individual a la mujer como a su sociedad. Lo anterior dependerá del contexto y des-
envolvimiento de la vida de la mujer según la violencia que ésta enfrente.

Los programas de protección social dirigidos a reducir la vulnerabilidad producto de la pobreza y aumentar la resiliencia están siendo difundidos alrededor del mundo. Los programas sociales no sólo necesitan perspectiva de género para ser más efectivos en su rol primario de mitigar la pobreza y la vulnerabilidad, sino que también deben ser las palancas políticas de transformación que permitan a las mujeres en situación de pobreza escapar de su victimización y lograr que éstas ganen el reconocimiento de sus derechos como ciudadanas, ya que desafortunadamente la pobreza ha sido feminizada. Lo antes señalado se debe en ocasiones a que el trabajo de la mujer en casa —si es que tienen un trabajo ya que son limitados para ellas— no entra a las cuentas públicas. Por lo que es poco reconocido y recompensado. Incluso desafortunadamente a las mujeres se les da dinero por cuidar a sus hijos y para que se lo gasten en sus hijos y no en ellas.

Una forma de empoderar a las mujeres alrededor del mundo ha sido la transferencia de dinero en efectivo o el otorgamiento de

tarjetas bancarias, en reconocimiento al trabajo no remunerado, como base de la estructura al valor del trabajo de la mujer.

La pregunta importante no es cuestionarse cuánto gana una mujer sino qué posibilidades tiene con su ingreso. Para abordar este tipo de problemáticas se han diseñado programas para examinar políticas públicas desde una perspectiva de género, por lo que se entrevista a las mujeres individualmente con planteamientos tales como si ha padecido cargas, retos, deseos o aspiraciones (todo empoderamiento debe reconocer estos factores). Este tipo de programas no indican a las mujeres lo que deben hacer con su dinero. Lo que incentivan es a informarlas —a través de funcionarios gubernamentales, trabajadoras sociales u otros— respecto a su capital y que ellas tomen sus propias decisiones. Se realizaron nuevas encuestas a las personas que participaron en los programas y las respuestas fueron positivas a lo deseado por el objetivo de la investigación; la disminución de la violencia doméstica. Un tercio de las mujeres que reportaron previamente haber sido violentadas señalaron que esta situación había terminado. Argumentando que existían menos causas por las cuales pelear. La explicación es la que sigue: el dinero había aliviado el estrés del hogar, las mujeres no tenían que presionar al marido para que les dieran dinero de manera urgente, lo que tuvo como resultado un ambiente más sano en su casa. Se les preguntó que si el dinero los había hecho tomar la decisión de dejar de trabajar y la respuesta sorprendente fue que no, que habían continuado en sus labores. Continuaron trabajando con base en elecciones y no en la desesperación. Pudieron tener esta tranquilidad a partir de la seguridad ofrecida de que mensualmente contarían con su pago. Las mujeres que vendían productos pudieron comprar mejores mercancías para su reventa sin sentir que estaban privando a sus hijos de comida o educación. Debe hacerse notar que para este programa se requirió que los niños fueran a guarderías o a las escuelas mientras las madres trabajaban.

Por ello se debe de subrayar que encargarse del trabajo con menor presión económica contribuye a reducir la violencia doméstica.

La relevancia de la independencia económica de la mujer en su participación de toma de decisiones en el hogar le brinda autonomía, control sobre su propia vida, nuevos valores, actitudes en torno a sus responsabilidades, autoestima y confianza.

Las mujeres no logran empoderarse simplemente enriqueciéndose, pero el dinero es un apoyo básico para enfrentar las desigualdades entre hombres y mujeres.

F. *Leyes y cuotas*

Las mujeres no únicamente quieren tener acceso a los recursos, sino que también quieren tener control sobre los mismos. No únicamente quieren participar en la toma de decisiones a través de las cuotas para mujeres, sino que también buscan gozar plenamente de todos sus derechos como ciudadanas. Las mujeres no quieren simplemente tener una oportunidad en un empleo, sino que requieren ser protegidas en un empleo decente. En tal situación, las mujeres se han venido empoderando, lo que no puede suceder en un sistema de dominación patriarcal.

Las personas que se han preocupado por el empoderamiento legal de las mujeres (activistas, investigadores, funcionarios gubernamentales a través de la administración pública) deben ir más allá de entender las leyes como un puro mecanismo para garantizar los derechos.

En cuanto a las cuotas de género que han sido complementadas con políticas públicas para promover la equidad, se puede decir que éstas han creado una transformación profunda en la estructura de la sociedad en el patriarcado; expandiendo la democracia que igualmente les ha servido como ruta de cambio.

Es importante reconocer que el incremento de número de mujeres dentro de una estructura representativa, no significa el empoderamiento de las mujeres como una colectividad subjetiva o una existencia crítica respecto a la condición subalterna de los mecanismos de garantía para confrontar las estructuras dominantes del patriarcado.

La conciencia popular debe crear medidas para crear el cambio de la movilización política y legal.

G. Organizaciones no gubernamentales

Las mujeres necesitan organizaciones no gubernamentales como vehículos colectivos para formular la voz de sus demandas de empoderamiento de comunidades, sociedades, Estados y países.

Para comprender la corriente principal del empoderamiento a través de las organizaciones no gubernamentales, se debe observar que éstas son numerosas y heterogéneas; las mismas pueden representar grandes batallas de conocimiento llenas de contradicciones y luchas por lo que las activistas políticas deben buscar manejar y explotar estas contradicciones para poder resolverlas. Las feministas que trabajan a favor del cambio global social necesitan tener presente que sus organizaciones sean el camino hacia el empoderamiento.

Las estrategias para empoderar a las mujeres necesitan tomar en cuenta el rol que juegan las organizaciones no gubernamentales como mediadoras y canales de la voz de sus demandas; por lo tanto, hay que reconocerlas y apoyarlas apropiadamente.

H. Políticas públicas

Las políticas efectivas identifican las oportunidades de turnar discursos dominantes, el hecho de seleccionar el uso de argumentos que sean parte del cambio para planear las reglas que imperan en el patriarcado. Un buen ejemplo es la campaña contra la violencia de las mujeres. Como parte de la campaña, el Banco Mundial en 1993 emitió un Reporte del Desarrollo Mundial, el cual fue utilizado para demostrar que la violencia ha traído costos de salud y económicos, esto permitió que se reconociera el tema como parte de los derechos humanos, lo que representó un avance sustancial de la problemática.

Las políticas públicas deben promover la igualdad para crear una profunda transformación en la estructura del sistema patriar-

cal, y que permitan el empoderamiento de la mujer, lo cual depende de tres factores interrelacionados:

- a) La naturaleza de la sociedad civil y la capacidad de defensa de la equidad de género.
- b) La naturaleza política del sistema y de los partidos políticos.
- c) La naturaleza del poder del Estado, incluida la burocracia estatal.

El aumento de los ingresos salariales dará a las mujeres una gran ventaja de oportunidades para la transformación de su estatus en la sociedad.

Por otra parte, queremos señalar que es muy difícil medir el empoderamiento, no existe ningún método para hacerlo. Debe ser entendido y definido por indicadores que deben abarcar cuestiones de cambios personales, movilidad física, poder de decisión, cambios sociales, acceso a recursos, situación económica y conciencia política y legal.

7. *Indicadores cualitativos y cuantitativos del empoderamiento de las mujeres*¹⁴³

A. *Indicadores cualitativos*

a. *Personales*

- 1) Significado de ser mujer.
- 2) Autoconfianza, entendida como lo que la mujer quiere, lo que expresa y trata de ganarse, se siente orgullosa de ser ella misma y tiene una imagen positiva.
- 3) Tener identidad propia, identificarse con ella misma.
- 4) Identidad comunitaria.
- 5) Articulación.
- 6) Preocupación por su salud.
- 7) Preocupación por su nutrición.

¹⁴³ Sreedhar, Madaka, *Women Empowerment: A Study from Human Rights Perspective*, Alemania, Lap Lambert Academic Publishing, 2014, pp. 4-11, trad., síntesis y adaptación de Mónica Pantoja Nieves.

- 8) Preocupación por sus derechos legales.
- 9) Preocupación por su involucramiento en actividades políticas y de gobierno.
- 10) Menor carga de trabajo.
- 11) Mayor tiempo para disfrutar su vida.
- 12) Cambiar los roles con la familia para que éstos le sean más placenteros.
- 13) Cambiar las actitudes hacia las tradiciones y costumbres de matrimonios en la infancia.
- 14) Cambiar las actitudes hacia las tradiciones y costumbres de matrimonios en la viudez.
- 15) Tener acceso a información, conocimiento y habilidades.
- 16) Tener intención en disminuir la violencia familiar.

b. *Movilidad física*

Se debe preguntar si se le permite a la mujer realizar las actividades en grupo, sola o de ninguna manera. Lo que significa caminar libremente:

- 1) En el pueblo o ciudad.
- 2) En el banco.
- 3) En el correo postal.
- 4) De compras.
- 5) Ir al doctor.
- 6) En el cine.
- 7) Exhibiciones.
- 8) Visitas a familiares.
- 9) Visitas a amistades.
- 10) Visitar a desconocidos.
- 11) Visitas fuera del pueblo o ciudad.
- 12) Recibir amistades en su hogar.

c. *Poder de decisión*

Para que la mujer tenga el poder de decisión en su hogar deberá medir las siguientes cuestiones:

- 1) Tener poder de decisión dentro de la familia sin importar el número de hijos.

- 2) En la educación de los hijos en casa.
- 3) Inscribir a los hijos en escuelas.
- 4) Hacer citas con el doctor.
- 5) Vacunación de los hijos.
- 6) Llevar a los hijos al hospital.
- 7) Llevar a un familiar al doctor o a un hospital.
- 8) Colaborar en una organización no gubernamental.
- 9) Si se le permite cambiar de actitudes en torno a la participación política.

d. *Acceso a recursos*

- 1) Presupuesto de la familia.
- 2) Control sobre los ingresos familiares.
- 3) Involucrarse en generar ingresos dentro del hogar.
- 4) Generar ingresos fuera del hogar de manera independiente.
- 5) Gastar su propio dinero.
- 6) Gastar el dinero de su marido.
- 7) Comprar activos.
- 8) Compraventa de tierras.
- 9) Comprar casas.
- 10) Hacer reparaciones al hogar.
- 11) Comprar joyería.
- 12) Comprar ropa.
- 13) Comprar muebles.
- 14) Comprar electrónicos.
- 15) Comprar utensilios.
- 16) Prestar dinero.
- 17) Pedir prestado dinero.
- 18) Proveer de apoyo económico a sus familiares.

e. *Libertad de dominación familiar*

Para la libertad de la dominación familiar se considera:

- 1) No permitir que sea despojada de su patrimonio.
- 2) Permitirle que visite a toda persona que desee.
- 3) Permitirle que realice el trabajo que desee.
- 4) No permitir abusos físicos ni verbales del marido o familiares.

- 5) No permitir amenazas de divorcio o de que su marido se va a casar con otra persona.

f. Conciencia política y legal

- 1) Nombre del presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2) Nombre de los secretarios de Estado.
- 3) Nombre del diputado de su Distrito.
- 4) Nombre del delegado.
- 5) Nombre del presidente municipal.
- 6) Conocimiento del Código Civil en lo relativo al matrimonio.
- 7) Conocimiento del Código Civil en lo relativo a divorcios.
- 8) Conocimiento del Código Civil en lo relativo a sucesiones.
- 9) Conocimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

g. Participación social y desarrollo

Participación social y desarrollo de actividades en:

- 1) Campaña por un candidato político.
- 2) Protesta en contra de precios injustos de productos.
- 3) Protesta en contra de divorcios ventajosos.
- 4) Protesta en contra de la violencia de las mujeres.
- 5) Protesta en contra de que a las mujeres se les golpee.
- 6) Protesta en contra el mal uso de artículos de socorro.
- 7) Protesta en contra de la prepotencia de las autoridades.
- 8) Protesta en contra de bajos salarios.

h. Medios de comunicación

Exposición a los medios de comunicación:

- 1) Radio.
- 2) Televisión.
- 3) Periódicos.
- 4) Revistas.
- 5) Cortometrajes.
- 6) Películas.

B. *Indicadores cuantitativos*

- 1) Realizar planificación familiar.
- 2) Incrementar la edad en el matrimonio.
- 3) Reducción de la fertilidad.
- 4) Disminución en el número de hijos.
- 5) Decidir el número de hijos.
- 6) Decidir cuándo tener hijos.
- 7) Decidir el espaciamiento de los hijos.
- 8) Decidir abortar.
- 9) Convertirse en beneficiarios de programas de desarrollo.
- 10) Cambios notables en el estatus físico.
- 11) Cambios notables en el estatus nutricional.
- 12) Mejorar el nivel escolar.
- 13) Convertirse en miembro de un partido político.

8. *Derechos humanos en relación con el empoderamiento*

La protección y el respeto de los derechos humanos de niñas y mujeres debe incluirse en toda negociación de paz y se debe implementar en los acuerdos.

El reporte de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1995 señala una agenda de cinco puntos, en los cuales una mujer puede ser empoderada:

- 1) Reformas legales.
- 2) Mejores oportunidades de empleo para las mujeres.
- 3) Un mínimo del 30% de mujeres en la toma de decisiones de las políticas públicas y en puestos de poder en el gobierno.
- 4) Educación universal de las mujeres, mejorar los cuidados reproductivos, incrementar las facilidades de crédito.
- 5) Incrementar mayores oportunidades económicas y políticas en los programas nacionales e internacionales.

II. RESULTADOS Y PROPUESTAS DE LA INVESTIGACIÓN

1. *Resultados*

A pesar del progreso legal, político y el establecimiento de instituciones para promover y proteger los derechos de las mujeres relacionados con el empoderamiento de las mujeres; los tradicionales roles de género, las costumbres y las normas sociales siguen prevaleciendo en el país. Las mujeres continúan enfrentándose con discriminaciones estructurales en diferentes esferas de su vida debido a diversas lagunas jurídicas que se presentan en el sistema legal mexicano, las débiles estructuras de las instituciones y la falta de capacidad humana para implementar nuevas leyes, así como el descuido de conocer las leyes ya existentes dan como resultado pobreza, analfabetismo, matrimonios forzados, inseguridad física y social que caracterizan la vida de las mujeres todos los días.

Debe notarse que el establecimiento de nuevas leyes e instituciones no ha traído como resultado cambios cualitativos en la vida diaria de las mujeres. No únicamente el rapto, la trata de personas, la prostitución, la violación y la violencia son comunes, sino que la cultura del silencio de la propia sociedad permite la impunidad.

No es posible predecir una trayectoria general del empoderamiento, pero cuando las políticas sociales y los proyectos académicos son perfeccionados a la par de los cambios sociales, seguramente se podrá dar apoyo al fortalecimiento del empoderamiento.

Es fundamental cuestionarse por qué ha sido tan difícil que las agendas sobre desarrollo de la paz y género (estándares y políticas) en el ámbito internacional se adapten a los niveles nacionales, estatales y municipales. En otras palabras: ¿por qué se ha generado una brecha tan amplia entre la teoría y la praxis en los niveles nacionales y locales?

Por lo tanto, debemos demostrar que si queremos empoderamiento en la agenda pública debemos demostrar que es importante para el crecimiento del país.

Se debe subrayar que cuando se empodera a una mujer esto no significa que otra mujer deje de tener poder. Al contrario, las competencias sobre toma de decisiones que desarrolle la mujer empoderada van a influir en el comportamiento de su familia, vecinos y comunidad. Los efectos del empoderamiento van a crear un multiplicador social y se va a ir creando un poder mayor al poder individual. Lo que indica que una mujer es una persona y un grupo de mujeres son un gran poder,¹⁴⁴ pero se debe ganar una batalla cultural.¹⁴⁵

Se debe afirmar que las potencialidades del empoderamiento todavía tienen un gran potencial de crecimiento insospechado y afortunadamente se tiene un compromiso para que este proceso se vaya difundiendo.

*Una mujer consciente del empoderamiento no permitirá conductas destructivas en su ser, por lo que esta arma preventiva es vital brindarla a toda mujer en contra de la violencia familiar.*¹⁴⁶

El empoderamiento de la mujer de todas las condiciones sociales es básico para contrarrestar la violencia familiar, ya que la familia representa —entre otros muchos aspectos— el espacio de convivencia entre las personas que la integran, ya sean parientes o no. En ella se aprenden los valores, hábitos y costumbres que moldearán el desarrollo de las personas desde su nacimiento.

2. Propuestas de la investigación

- 1) Multiplicar las políticas públicas en torno al empoderamiento para las mujeres, cualquiera que sea su condición social.
- 2) Implementar y sobre todo *dar seguimiento*¹⁴⁷ a los lineamientos del empoderamiento en las diversas esferas gubernamentales. (SSA, institutos nacionales de salud, Inmujeres, etcétera).
- 3) Reforzar los esfuerzos académicos por dar a conocer el tema del empoderamiento. Se propone incluir un módulo dedicado a la

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 13.

¹⁴⁵ Comentario del doctor Miguel Carbonell en el marco del X Diplomado sobre el derecho a la no discriminación, *Análisis de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación*, 2 de octubre de 2014.

¹⁴⁶ Cursivas insertadas por la autora.

¹⁴⁷ Cursivas insertadas por la autora.

enseñanza del empoderamiento en diversos ámbitos: educación, cultura, salud y sexualidad, estatus social, estatus económico, participación política, políticas públicas, organizaciones no gubernamentales).

- 4) Introducir en los planes de estudio de primarias, secundarias, preparatorias y universidades privadas y públicas que profesen cualquier religión el tema del empoderamiento.
- 5) Dar capacitación sobre empoderamiento a las mujeres que laboran en la industria privada.
- 6) Creación de redes sociales que permitan a la mujer visualizarse como personas empoderadas.

III. FUENTES CONSULTADAS

1. Bibliográficas

- CORNWALL, Andrea *et al.*, *Feminisms, Empowerment and Development, Changing Women's Lives*, Londres, Zed Books, 2014.
- GUILLÉ TAMAYO, Margarita y LÓPEZ BLAS, Belegui, *Guía para la autonomía, empoderamiento y autogestión de necesidades de mujeres en zonas rurales e indígenas*, México, Secretaría de Reforma Agraria Formar-Red Nacional de Refugios, 2009.
- SREEDHAR, Madaka, *Empowerment of Women through Self Help Groups. A Study in Anantapur District of Andhra Pradesh*, Alemania, Lap Lambert Academic Publishing, 2013.
- , *Women EMPOWERMENT: A Study from Human Rights Perspective*, Alemania, Lap Lambert Academic Publishing, 2014.
- VALDEZ SANTIAGO, Rosario (coord.), *Políticas públicas para el empoderamiento de las mujeres indígenas. Evaluación del acuerdo de colaboración CDI-ONU Mujeres en el marco del PAIGPI*, México, Instituto Nacional de Salud Pública, 2013.

2. Electrónicas

- SUPREMA CORTE de Justicia de la Nación, <http://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/TematicaPub.aspx>.
- DOCUMENTOS DE trabajo XIII Diplomado sobre Violencia Familiar

- y Derechos Humanos <http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/eventos/2014/0307/documentos.htm>.
- ONU MUJERES Poner fin a la violencia contra las mujeres, <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>.
- CONVENCIÓN SOBRE la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>.
- DOCUMENTOS BÁSICOS del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, http://www.oas.org/es/cidh/mandato/documentos_basicos.asp.
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>.
- MODELO INTEGRADO para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual-Manual operativo, Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Secretaría de Salud, http://www.inm.gob.mx/static/Autorizacion_Protocolos/SSA/ModeloIntegrado_para_Prevencion_Atn_Violencia_familiar_y_se.pdf.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN e Información en Psiquiatría y Salud Mental, Instituto Nacional de Psiquiatría Juan Ramón de la Fuente, <http://www.inprf.gob.mx/ensenanza/cdipsm.html>.
- INSTRUMENTO PARA MEDIR el empoderamiento de las mujeres, Inmujeres, http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101158.pdf.
- REAL ACADEMIA de la Lengua Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 22a. ed., Madrid, Esta obra está en proceso de adaptación a la *Nueva gramática de la lengua española* (2009) y a las normas de la nueva edición de la *Ortografía de la lengua española* (2010), www.rae.es/recursos/diccionarios/drae.